



**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICTO Nro. 24

CALBUCO,

11 ENE 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 646 del 07 de enero del 2013, emitida por la Oficina de Gabinete Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Radio Calbuco Ltda, Radio Bio Bio, Radio Punto 7.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro. 19886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor **BIO BIO COMUNICACIONES S.A.** RUT N° 96.516.560-6, para 80 frases publicitarias, motivo realización Curanto Gigante, por un monto de \$ 400.000.- impuesto incluido..
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVAR



KAREN VICENCIO DE LA VEGA
Secretario Municipal (s)

LVV/ KVV/FY V/end
DISTRIBUCIÓN:

- 1 - Secretaría Municipal
- 2 - Expediente Adquisición
- 3 - Control



LEONEL VILLAGRUEL VILLAGRUEL
Alcalde de Calbuco (s)

Rut : 69.220.600-2
Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ
Teléfono : * 56-02-460734
Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envío OC. : 11-01-2013 16:17:14
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-131-SE13

SEÑOR (ES) :	BIO BIO COMUNICACIONES S.A.	A Sr (a) :	Eric Brugmann Morales
DIRECCIÓN :	Bernardo O Higgins N° 680 Of 307 Concepción	FONO :	(56)(2) 3919997
RUT :	96.516.560-6	FAX :	00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CURANTO GIGANTE 2012		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Liliana Nuñez Díaz	56 02 460734	l.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101901	Avisos en radio	1	Unidad no definida	Frases publicitarias		336.134,45	0,00	0,00	336.134

Neto	\$	336.134
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	336.134
19% IVA	\$	63.866
Total	\$	400.000

Esta orden de compra proviene de Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 2207001003002

Observaciones:

ALCALDIA GABINETE/CURANTO GIGANTE
SP 646

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado - Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este especificaciones.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Porta/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>